

por el que «Repsol Exploración, Sociedad Anónima», cede un 10 por 100 indiviso de la titularidad de los permisos Bermeo, Miravalles, Amorebieta, Elgoibar y Zarauz a la Compañía «Lucaz Oil Company of Spain, Sociedad anónima».

Segundo.—En consecuencia, la titularidad de los permisos queda distribuida de la siguiente manera:

«Repsol Exploración, Sociedad Anónima»: 15 por 100.

«Shell España, N.V., Sociedad Anónima»: 25 por 100.

«Repsol de Investigaciones Petrolíferas, Sociedad Anónima»: 25 por 100.

«Sociedad de Hidrocarburos de Euskadi, Sociedad Anónima»: 25 por 100.

«Lucaz Oil Company of Spain, Sociedad Anónima»: 10 por 100.

La Compañía «Repsol Exploración, Sociedad Anónima», será la operadora de los permisos.

Tercero.—Dentro del plazo de treinta días a partir de la fecha de entrada en vigor de esta Orden, «Lucaz Oil Company of Spain, Sociedad Anónima», deberá presentar en el servicio de Hidrocarburos de la Dirección General de la Energía, resguardos acreditativos de haber ingresado en la Caja General de Depósitos, garantías ajustadas a su participación.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de abril de 1993.—El Ministro de Industria, Comercio y Turismo.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1991), el Secretario general de la Energía y Recursos Minerales, Ramón Pérez Simarro.

Ilma. Sra. Directora General de la Energía.

13606 *RESOLUCION de 30 de abril de 1993, de la Oficina Española de Patentes y Marcas, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Madrid, confirmada por el Tribunal Supremo, en grado de apelación, en el recurso contencioso-administrativo número 210/1980, promovido por «Transáfrica, Sociedad Anónima».*

En el recurso contencioso-administrativo número 210/1980, interpuesto ante la Audiencia Territorial de Madrid por «Transáfrica, Sociedad Anónima», contra resoluciones del Registro de la Propiedad Industrial de 14 de febrero de 1979 y 7 de julio de 1980, se ha dictado, con fecha 20 de julio de 1983 por la citada Audiencia, sentencia, confirmada por el Tribunal Supremo, en grado de apelación, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que desestimamos el recurso interpuesto por «Transáfrica, Sociedad Anónima», contra la resolución del Registro de la Propiedad Industrial de 14 de febrero de 1979, confirmada en reposición por la de 7 de julio de 1980, por la que se concedió la marca gráfica-denominativa «Viajes Transafric», número 856.520, sin hacer expresa imposición de las costas procesales.»

En su virtud, este Organismo, en cumplimiento de lo prevenido en la Ley de 27 de diciembre de 1956, ha tenido a bien disponer que se cumpla en sus propios términos la referida sentencia y se publique el aludido fallo en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 30 de abril de 1993.—El Director general, Julio Delicado Montero-Ríos.

Sr. Secretario general de la Oficina Española de Patentes y Marcas.

13607 *RESOLUCION de 26 de abril de 1993, de la Dirección General de Política Tecnológica, por la que se someten a información los proyectos de normas UNE que se indican, correspondientes al mes de marzo de 1993.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º, apartado 2, d), del Real Decreto 1614/1985, de 1 de agosto, por el que se ordenan las actividades de normalización y certificación, y visto el expediente de los proyectos de normas elaborados por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), Entidad reconocida a estos efectos por Orden de 26 de febrero de 1986,

Esta Dirección ha resuelto someter a información los proyectos que figuran en anexo durante el plazo que se indica para cada uno, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 26 de abril de 1993.—La Directora general, Carmen de Andrés Conde.

ANEXO

Normas e información pública del mes de marzo

Código	Título	Plazo Días
PNE 20 113 (15)	Máquinas eléctricas rotativas. Parte 15: Niveles de tensión soportada con impulso de las máquinas rotativas de C. A. con bobinas del estátor preformadas.	20
PNE 20 432 (3)	Ensayos de los cables eléctricos sometidos al fuego. Parte 3: Ensayo de cables colocados en capas.	20
PNE 21 027 (1) 13M	Cables aislados con goma de tensiones nominales U ₀ /U inferiores o iguales a 450/750 V. Prescripciones generales. Modificación número 13.	20
PNE 21 027 (7) 1R	Cables aislados con goma de tensiones nominales U ₀ /U inferiores o iguales a 450/750 V. Cables para cableados internos con una resistencia al calor aumentada, para una temperatura de conductor de 110 °C.	20
PNE 21 123 (1) 7M	Cables de transporte de energía aislados con dieléctricos secos extruidos para tensiones nominales de 1 kV a 30 kV. Modificación número 7.	30
PNE 21 170 (1-3) 2M	Métodos de ensayo comunes para materiales de aislamiento y cubierta de cables eléctricos. Métodos de aplicación general. Métodos para determinar la densidad. Ensayos de absorción de agua. Ensayo de contracción. Modificación número 2.	30
PNE 21 170 (1-3) 3M	Métodos de ensayo comunes para materiales de aislamiento y cubierta de cables eléctricos. Métodos de aplicación general. Métodos para determinar la densidad. Ensayos de absorción de agua. Ensayo de contracción. Modificación número 3.	30
PNE 21 170 (1-4) 1M	Métodos de ensayo comunes para materiales de aislamiento y cubierta de cables eléctricos. Métodos de aplicación general. Ensayos a baja temperatura. Modificación número 1.	30
PNE 21 170 (2-1) 2M	Métodos de ensayo comunes para materiales de aislamiento y cubierta de cables eléctricos. Método de ensayo de resistencia al ozono. Ensayo de alargamiento. Ensayo de resistencia al aceite. Modificación número 2.	30
PNE 21 170 (3-2) 1M	Métodos de ensayo comunes para materiales de aislamiento y cubierta de cables eléctricos. Métodos específicos para mezclas de PVC. Ensayo de pérdida de masa. Ensayo de estabilidad térmica. Modificación número 1.	30
PNE 21 170 (4-1) 2M	Métodos de ensayo comunes para materiales de aislamiento y cubierta de cables eléctricos. Métodos específicos para las mezclas de polietileno y polipropileno. Resistencia a la perforación bajo severidades ambientales. Ensayo de arrollamiento después de envejecimiento térmico en aire. Medida del índice de fluidez en caliente. Medida en el PN del contenido de negro de humo y/o de cargas minerales. Modificación número 2.	30
PNE 21 405 (1)	Símbolos literales a utilizar en electrotecnia. Parte 1: Generalidades.	20

Código	Título	Plazo Días	Código	Título	Plazo Días
PNE 21 405 (3)	Símbolos literales a utilizar en electrotecnia. Parte 3: Magnitudes y unidades logarítmicas.	20	PNE_EN 169	Protección individual de los ojos. Filtros para soldadura y técnicas relacionadas, Especificaciones de transmisión y utilización recomendada.	20
PNE 21 405 (4)	Símbolos literales a utilizar en electrotecnia. Parte 4: Símbolos de magnitudes relativas a máquinas eléctricas rotativas.	20	PNE_EN 170	Protección individual de los ojos. Filtros ultravioleta. Especificaciones de transmisión y utilización recomendada.	20
PNE 21 405 (1A)	Símbolos literales a utilizar en electrotecnia. Parte 1: Generalidades. Apartado A: Magnitudes dependientes del tiempo.	30	PNE_EN 171	Protección individual de los ojos. Filtros para el infrarrojo. Especificaciones del coeficiente de transmisión y uso recomendado.	20
PNE 50 129	Información y documentación. Hojas preliminares de los libros.	30	PNE_EN 274	Grifería sanitaria. Accesorios de desagüe de lavabos, bidets y bañeras. Especificaciones técnicas generales.	20
PNE 50 132	Documentación. Numeración de las divisiones y subdivisiones en los documentos escritos.	30	PNE_EN 344	Requisitos y métodos de ensayo para el calzado de seguridad, de protección y de trabajo de uso profesional.	20
PNE 51 007	Lubricantes, aceites industriales y productos afines (clase L). Recomendaciones para la elección de lubricantes para máquinas herramientas.	30	PNE_EN 345	Especificaciones para el calzado de seguridad de uso profesional.	20
PNE 55 539 (1) 1R	Agentes de superficie. Métodos de preparación, valoración y conservación de disoluciones patrón para análisis volumétricos de agentes de superficie y de las formulaciones que los contienen. Parte 1: Generalidades.	30	PNE_EN 346	Especificaciones para el calzado de protección de uso profesional.	20
PNE 55 539 (2) 1R	Agentes de superficie. Métodos de preparación, valoración y conservación de disoluciones patrón para análisis volumétricos de agentes de superficie y de las formulaciones que los contienen. Parte 2: Disoluciones de hidróxido sódico, de concentraciones entre 0,02 mol/l y 1,0 mol/l.	30	PNE_EN 347	Especificaciones para el calzado de trabajo de uso profesional.	20
PNE 55 539 (3) 1R	Agentes de superficie. Métodos de preparación, valoración y conservación de disoluciones patrón para análisis volumétricos de agentes de superficie y de las formulaciones que los contienen. Parte 3: Disoluciones de ácido clorhídrico, de concentraciones entre 0,02 mol/l y 1,0 mol/l.	30	PNE_EN 375	Sistemas de diagnóstico in vitro. Requisitos para el etiquetado de los reactivos para el diagnóstico para uso profesional.	20
PNE 66 904 (2)	Gestión de calidad y elementos del sistema de la calidad. Parte 2: Guía para los servicios.	30	PNE_EN 376	Sistemas de diagnóstico in vitro. Requisitos para el etiquetado de los reactivos para el diagnóstico para el uso como autodiagnóstico.	20
PNE 82 203	Medida del caudal de fluidos. Cálculo de la incertidumbre.	30	PNE_EN 405	Equipos de protección respiratoria. Mascarrillas autofiltrantes a válvulas contra los gases o contra los gases y las partículas. Requisitos, ensayos, marcado.	20
PNE 82 307 1R	Medidas de redondez y de perfiles curvos. Términos, definiciones y parámetros de redondez.	30	PNE_EN 418	Seguridad de maquinaria. Equipos de parada de emergencia. Aspectos funcionales. Principios para el diseño.	20
PNE 82 316	Pie de rey con división de escala de 0,1 y 0,05 mm.	30	PNE_EN 439	Gases de protección para el soldeo y corte por arco eléctrico.	20
PNE 82 317	Pie de rey con división de escala de 0,02 mm.	30	PNE_EN 493	Elementos de fijación. Defectos de superficie. Tuercas.	20
PNE 82 318	Micrómetros verticales y peanas.	30	PNE_EN 2138 1R	Material aeroespacial. Arandelas planas de acero cadmiado.	20
PNE 83 604	Hormigón y mortero proyectados. Estimación indirecta de la resistencia a compresión in situ. Ensayo de arrancamiento.	30	PNE_EN 20090-1	Envases metálicos ligeros. Definiciones y métodos para la determinación de las dimensiones y capacidades. Parte 1: Envases agrafados.	20
PNE 115 423	Maquinaria para movimiento de tierras. Instrumentos para el mantenimiento.	60	PNE_EN 20090-2	Envases metálicos ligeros. Definiciones y métodos para la determinación de las dimensiones y capacidades. Parte 2: Envases para uso general.	20
PNE_EN 68	Amoladoras manuales (portátiles) accionadas por motor. Seguridad mecánica.	20	PNE_EN 20090-3	Envases metálicos ligeros. Definiciones y métodos para la determinación de las dimensiones y capacidades. Parte 3: Envases para aerosoles.	20
PNE_EN 136-10	Equipos de protección respiratoria. Máscaras completas para utilizaciones particulares. Requisitos, ensayos y marcado.	20	PNE_EN 25817	Juntas de acero soldadas por arco. Guía para los niveles de aceptación de las imperfecciones (ISO 5817:1992).	20
PNE_EN 137	Equipos de protección respiratoria. Equipos de protección respiratoria autónomos de circuito abierto de aire comprimido. Requisitos, ensayos, marcado.	20	PNE_EN 25827	Soldeo por puntos. Fijadores y adaptadores de electrodos (ISO 5827:83).	20
PNE_EN 145-2	Equipos de protección respiratoria. Aparatos de protección respiratoria autónomos de circuito cerrado, de oxígeno comprimido para utilización particular. Requisitos, ensayos, marcado.	20	PNE_EN 27931	Cápsulas aislantes utilizadas en equipos de soldeo por resistencia (ISO 7931:85).	20
			PNE_EN 28167	Salientes de las piezas para el soldeo por resistencia (ISO 8167:89).	20
			PNE_EN 28206	Ensayos de recepción para máquinas de oxicrote. Precisión de reproducción. Características de funcionamiento (ISO 8206:1991).	20
			PNE_EN 28430-1	Soldeo por resistencia por puntos. Portaelectrodos. Parte 1: Cono de fijación 1:10 (ISO 8430-1:88).	20

Código	Título	Plazo Días
PNE_EN 28430-2	Soldeo por resistencia por puntos. Portaelectrodos. Parte 2: Cono morse de fijación (ISO 8430-2:88).	20
PNE_EN 28430-3	Soldeo por resistencia por puntos. Portaelectrodos. Parte 3: Mango cilíndrico para empuje axial (ISO 8430-3:88).	20
PNE_EN 29090	Estanquidad de los equipos utilizados en soldeo con llama, corte y procesos afines.	20
PNE_EN 29313	Equipos de soldeo por resistencia por puntos. Tuberías de refrigeración (ISO 9313:89).	20
PNE_EN 29539	Materiales utilizados en los equipos de soldeo, corte y procesos afines (ISO 9539:88).	20
PNE_EN 60051-1	Instrumentos de medida eléctricos con indicación analógica de acción directa y sus accesorios. Parte 1: Definiciones y prescripciones generales comunes a todas las partes.	20

13608 RESOLUCION de 26 de abril de 1993, de la Dirección General de Política Tecnológica, por la que se publica la relación de normas españolas UNE anuladas, correspondientes al mes de marzo de 1993.

En virtud de las competencias atribuidas en el Real Decreto 1614/1985, de 1 de agosto, y visto el expediente de anulación de normas presentadas por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), entidad reconocida a estos efectos por Orden de 26 de febrero de 1986,

Esta Dirección ha resuelto publicar la relación de normas españolas UNE anuladas que figuran en el anexo.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 26 de abril de 1993.—La Directora general, Carmen de Andrés Conde.

ANEXO
Normas anuladas

Código	Título
UNE 7 089 55	Ensayo de absorción de agua en pizarras para cubiertas.
UNE 7 090 73 IR	Ensayo de resistencia a flexión de pizarras para cubiertas.
UNE 7 091 55	Ensayo de inmersión en ácido sulfúrico de pizarras para cubiertas.
UNE 7 310 73	Determinación de la densidad aparente de pizarras para cubiertas.
UNE 41 026 55	Pizarra para cubiertas. Norma de calidad.

13609 RESOLUCION de 26 de abril de 1993, de la Dirección General de Política Tecnológica, por la que se publica la relación de normas españolas UNE aprobadas durante el mes de marzo de 1993.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.º, apartado 2, del Real Decreto 1614/1985, de 1 de agosto, por el que se ordenan las actividades de normalización y certificación, y visto el expediente de las normas aprobadas por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), Entidad reconocida a estos efectos por Orden de 26 de febrero de 1986,

Esta Dirección ha resuelto publicar la relación de normas españolas UNE aprobadas, correspondientes al mes de marzo de 1993.

Esta Resolución causará efecto a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, 26 de abril de 1993.—La Directora general, Carmen de Andrés Conde.

ANEXO
Normas editadas

Código	Título
UNE 9 299 93 Experimental	Toberas pulverizadoras de combustibles líquidos a presión para quemadores. Determinación del ángulo y de las características de pulverización. (Versión oficial ENV 299:1992).
UNE 15 329 93	Dispositivos de copiado para tornos, integrados o no. Control de la precisión.
UNE 16 549 93	Herramientas de corte para tubos. Minicortatubos para tubos de cobre. Nomenclatura, especificaciones y ensayos.
UNE 16 557 93	Herramientas de corte para tubos. Cortatubos para tubos de cobre. Nomenclatura, especificaciones y ensayos.
UNE 16 568 93	Cortafrios, cinceles y herramientas similares. Buriles para mecánicos. Especificaciones y ensayos.
UNE 16 574 93	Cortafrios, cinceles y herramientas similares. Granetes para mecánicos. Especificaciones y ensayos.
UNE 18 006 93 2R	Correas trapeciales para transmisiones industriales. Medidas.
UNE 18 086 93 1R	Correas trapeciales para transmisiones industriales. Verificación geométrica.
UNE 20 317 93 1M	Interruptores automáticos magnetotérmicos para control de potencia de 1,5 A a 63 A.
UNE 20 432 93 (2)	Ensayo de los cables eléctricos sometidos al fuego. Parte 2: Ensayo de un conductor aislado o de un cable, con conductor de cobre de pequeña sección, expuesto a la llama en posición vertical.
UNE 20 460 93 (7-702)	Instalaciones eléctricas en edificios. Reglas para las instalaciones y emplazamientos especiales. Piscinas.
UNE 21 027 93 (7) 1M	Cables aislados con goma de tensiones nominales U0/U inferiores o iguales a 450/750 V. Cables resistentes al calor, para temperaturas en el conductor hasta 110 °C, para cableado interno.
UNE 21 120 93 (1) 2R	Fusibles de alta tensión. Parte 1: Fusibles limitadores de corriente.
UNE 21 136 93 (22-3)	Relés eléctricos. Ensayos de perturbaciones eléctricas para relés de medida y equipos de protección. Ensayos de susceptibilidad a los campos electromagnéticos radiados.
UNE 21 161 93 Erratum	Cables para circuitos primarios de balizamiento de aeropuertos. (Tensión nominal U0=6kV, entre conductor y pantalla conectada a tierra).
UNE 21 170 93 (5-1)	Métodos de ensayo comunes para materiales de aislamiento y cubierta de cables eléctricos. Métodos específicos para los materiales de relleno. Punto de goma. Separación de aceite. Fragilidad a baja temperatura. Índice de acidez total. Ausencia de componentes corrosivos. Permitividad.
UNE 21 172 93 (2)	Medida de la densidad de los humos producidos por cables en combustión bajo condiciones definidas. Procedimiento de ensayo y exigencias.
UNE 21 340 93 (3-1)	Materiales aislantes eléctricos. Compuestos de resinas de polimerización sin disolventes. Especificaciones para compuestos de resina Epoxy sin cargas.
UNE 23 820 93 Experimental	Métodos de ensayo para determinar la estabilidad al fuego de las estructuras de acero protegidas.
UNE 26 416 93 (1)	Vehículos de carretera. Fusibles eléctricos planos enchufables. Parte 1: Intensidad nominal, identificación, métodos de ensayo y características de funcionamiento.
UNE 26 424 93	Vehículos de carretera. Motores de arranque. Métodos de ensayo y condiciones generales
UNE 26 425 93	Vehículos de carretera. Turismos. Conexiones eléctricas del motor de arranque.
UNE 26 431 93	Vehículos de carretera. Envoltorio embrague para motores alternativos de combustión interna. Dimensiones nominales y tolerancias.
UNE 26 435 93	Vehículos de carretera. Ciclomotores. Método de medida de la velocidad máxima.